

## CABO VERDE Y EGIPTO HACEN HISTORIA; PELIGRAN URUGUAY Y BÉLGICA

DÍA HISTÓRICO PARA SELECCIONES "DÉBILES" Y DE DOLOR DE CABEZA PARA COMBINADOS PRESUNTAMENTE FAVORITOS. CABO VERDE ES LA CENICIENTA.

MARCADORES:

4	0	0	0
2	2	1	3

# el IMPARCIAL



El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXXIV / NO. 27,593

LUNES 22 DE JUNIO DE 2026, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

www.imparcialoaxaca.mx

SE CARECE DE INFRAESTRUCTURA

## Aplicar nuevo Código Civil y familiar, el reto de Oaxaca

La entidad merece trato especial; juicios ligados al procedimiento representa 70% del trabajo de juzgados

REDACCIÓN

La solicitud de declaratoria del Poder Judicial al Congreso Estatal para aplicar Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares aún está pendiente. En el caso de Oaxaca, esta solicitud de declaratoria no se ha realizado porque, a diferencia de otras entidades federativas, no contamos con la infraestructura, tecnología y personal jurisdiccional suficiente y capacitado para poder desahogar audiencias orales atendiendo a la cantidad de asuntos que se ventilan en los juzgados civiles y familiares, indicó Juan Díaz Carranza, magistrado del Poder Judicial y presidente de la Comisión para la implementación del Código Nacional.

¿Cómo surge el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares?

El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares fue expedido el 6 de junio del 2023, como una solución a la



Juan Díaz Carranza magistrado del Poder Judicial y presidente de la Comisión para la implementación del Código Nacional.

negativa percepción de la justicia cotidiana, es decir aquella que se vive día a día, específicamente en las materias civiles y familiares.

¿Qué riesgos enfrenta Oaxaca de cara a la imple-

mentación?

Es necesario hacer la precisión que si bien en Oaxaca, ya cuenta con un sistema oral en materia penal, no ocurre lo mismo en materias civil y familiar porque el sistema que nos

ha regido es eminentemente escrito. Por lo tanto, los retos que enfrentamos son mayores al partir de cero.

Oaxaca es un estado que por su pluriculturalidad, orografía y conectividad deficiente, y en algunos casos nula, complica la implementación de un ordenamiento de avanzada, el cual poco hace referencia a personas y comunidades indígenas pero sí recalca el uso de tecnologías de internet para agilizar procedimientos de manera general y sin excepciones.

Un ordenamiento de avanzada también debe tener un enfoque inclusivo. Y eso debe considerar la Cámara de Diputados Federal, en el momento del análisis del presupuesto de egresos del año entrante, explicó.

De ahí la creación de la Comisión para la Implementación del Código de Procedimientos Civiles y Familiares del Poder Judicial de Oaxaca, que preside Juan Díaz Carranza desde mediados de enero de este año.



Este fin de semana el magisterio oaxaqueño concretó su salida del primer cuadro tras levantar el plantón.

## S-22, "bono" de 800 mdp por tercer año: SEP

REDACCIÓN

EL SECRETARIO de Educación Pública (SEP) Mario Delgado confirmó la entrega de 800 millones de pesos a la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, aunque matizó que no fue estrictamente para el retiro del plantón.

Sin embargo, en entrevista en Tijuana Baja California abundó que "este es el tercer año consecutivo" en que se entregan recursos al magisterio oaxaqueño.

En el punto 2 de la minuta de la mesa tripartita de negociación que la SEP hizo circular se señala que el gobierno federal "otorgará un recurso económico al magisterio oaxaqueño para atender las necesidades educativas y combatir el rezago en la entidad federativa con un presupuesto total equi-

valente al otorgado para el ciclo escolar 2025.2026", que fue de 800 millones de pesos.

A la fecha, este no se ha transparentado en que plazas, zonas o acciones se aplicó; al respecto tanto el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el gobierno del estado y la SEP se han reducido a expresar generalidades.

En Tijuana, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, negó que el Gobierno de México haya entregado con el fin de que retirara su plantón en la Ciudad de México.

"Es el tercer año consecutivo en que se entregan recursos y eso permite recategorizaciones, basificaciones, contratación de nuevos maestros", dijo.

INFORMACIÓN 3A

## Dos fugas de Pemex en Salina Cruz

LISBETH MEJÍA REYES

ESTE FIN de semana, la infraestructura de la refinera Antonio Dovelí Jaime registró dos nuevas fugas o derrames de hidrocarburos en ductos que pasan por las colonias del puerto de Salina Cruz, lo que generó riesgos para la población y alertó a la población por las constantes emergencias.

Este fin de semana, la refinera Antonio Dovelí Jaime registró dos nuevas fugas o derrames de hidrocarburos en ductos que pasan por las colonias del puerto.

Con estas dos nuevas

fugas, se estima que van al menos cuatro o cinco en este mes de junio y unas nueve o 10 emergencias en lo que va del año. Sin embargo, según el registro del ayuntamiento (2025-2027), son más de 60 las fugas o derrames, aunque no especifica si el conteo es de este año o desde el año pasado.

Sobre las recientes fugas o derrames, el municipio reportó su inmediata atención a través de personal de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con la Dirección de Ecología y la policía municipal.

INFORMACIÓN 2A



El arzobispo, Pedro Vázquez Villalobos presidió la misa central dominical.

## Pide arzobispo amar, pero también corregir a los hijos

LISBETH MEJÍA REYES

EL ARZOBISPO de Antequera Oaxaca, Pedro Vázquez Villalobos, llamó este domingo a las madres y a los padres de familia a hablar con amor a sus hijos para hacer-

les ver los errores sobre sus comportamientos y corregirlos.

"No se detenga papá, mamá. Usted está ahí como profeta, en nombre de Dios, para decirle a su hijo cómo debe caminar, cómo debe de vivir. No tenga miedo, hágalo", dijo monseñor.

En la celebración resaltó el rol y vocación de padre, Vázquez Villalobos los alentó a vivir con vocación y entrega a sus familias.

INFORMACIÓN 8A

## Destinan 3.5 mdp para el Carmen Alto

LISBETH MEJÍA REYES

POR LA rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto, que ha anunciado en los últimos meses el ayuntamiento capitalino, el gobierno federal otorgará a la ciudad de Oaxaca 3.5 millones de pesos, a través del programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

Por ahora, el ayuntamiento no ha informado del tiempo que requerirá la rehabilitación ni las acciones específicas de los trabajos.

INFORMACIÓN 8A

## Veracruzana decide sobre la Guelaguetza

INFORMACIÓN 3E

### OPINIÓN

**LAS PLUMAS DEL TECOLOTE**  
HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ

**ESCAPARATE POLÍTICO**  
FELIPE SÁNCHEZ CRUZ

**EL CALLA'O**  
RESUMEN SEMANAL

EDICIÓN: 20 PÁGINAS  
PRECIO: \$13 PESOS



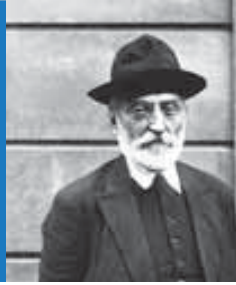
0 742832 652537

## REGRESAN A CLASES, PERO CONCLUYEN CICLO EL 7 DE JULIO

INFORMACIÓN 3A

## EN DOS AÑOS, DOS MESES DE CLASES PERDIDOS

INFORMACIÓN 3A



## AUMENTA RIESGO PARA LA POBLACIÓN

# Dos fugas de Pemex durante el fin de semana en Salina Cruz

**Para el ayuntamiento porteño, son más de 60 los derrames o fugas registrados**

LISBETH MEJÍA REYES

Este fin de semana, la infraestructura de la refinería Antonio Dovelí Jaime registró dos nuevas fugas o derrames de hidrocarburos en ductos que pasan por las colonias del puerto de Salina Cruz, lo que generó riesgos para la población y alertó a la población por las constantes emergencias.

Con estas dos nuevas fugas, se estima que van al menos cuatro o cinco en este mes de junio y unas nueve o 10 emergencias en lo que va del año. Sin embargo, según el registro del ayuntamiento (2025-2027), son más de 60 las fugas o derrames, aunque no especifica si el conteo es de este año o desde el año pasado.

Sobre las recientes fugas o derrames, el municipio reportó su inmediata atención a través de personal de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con la Dirección de Ecología y la policía municipal.

La primera fuga del fin de semana ocurrió el sábado atrás de la zona metropolitana en la colonia Aviación.

“Tras la verificación, se confirmó una fuga con aproximadamente 300m<sup>2</sup> de contaminación por fuga urbana, por lo que de



FOTO: REDES SOCIALES

■ Sobre las recientes fugas o derrames, el municipio reportó su inmediata atención.



■ Con estas dos nuevas fugas, se estima que van al menos cuatro o cinco en este mes.

inmediato se procedió al acordonamiento del área para prevenir riesgos y salvaguardar a la población, dando parte a las instancias correspondientes para su atención”, explicó el ayuntamiento a cargo del edil Daniel Méndez Sosa.

## SEGUNDO DERRAME

La segunda fuga se

reportó este domingo en la colonia Monte Albán y de acuerdo con la administración municipal es la quinta fuga urbana en este mes.

Por las fugas de hidrocarburos, el mundo explicó que existe “riesgo ambiental y sanitario, por lo que se mantienen acciones de monitoreo y prevención en la zona ante

la presencia de lluvias”.

Hasta ayer, Petróleos Mexicanos (Pemex) no había informado sobre tales fugas o si las había atendido, más allá de los reportado por el ayuntamiento.

La Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos tampoco reportó tales emergencias.

Antes de estas fugas se registraron otras el 9 y 10 de junio, las cuales se agravaron por el arrastre de hidrocarburos con las lluvias de la temporada. En esas ocasiones, fueron cinco las colonias afectadas, entre ellas la Jesús Rasgado, Lomas de Galindo y la Bugambilia, en aproximadamente 6 kilómetros con 120 metros.

## EMERGENCIAS

La refinería también registró dos emergencias en mayo: la primera el 11 de mayo se trató de un incendio en la planta Hidros 2, que cobró la vida de un ingeniero. Posteriormente, el 31 de mayo hubo una fuga, pero tras la acumulación de material fue necesaria una quema controlada, de acuerdo con Protección Civil estatal.

Otro percance ocurrió el 31 de marzo por un incendio y quema controlada, el cual generó alarma entre la población. En enero se reportaron al menos dos incidentes: un conato de incendio el 21 de enero, en la planta Hidros 1, presuntamente por fallas en un calentador. El 8 de enero fue un flamazo en la planta Hidros 2.



## DE FRENTE Y DE PERFIL

RAMÓN ZURITA SAHAGÚN

## Morena abre la competencia

Anticipando visperas, el Movimiento de Regeneración Nacional inicia el registro de los aspirantes a las 17 gubernaturas que estarán en disputa en 2027.

De acuerdo con la reglamentación vigente, deberán ser como mínimo nueve mujeres y el resto de hombres los que compitan con las siglas de MORENA.

Se trata de aprovechar los días del mundial de fútbol, para que la gente se encuentre entretenida en otros temas y no reparen en las maniobras que realiza el partido gobernante.

Y es que, supuestamente, la dirigencia nacional de MORENA será inflexible en cuanto a los personajes seleccionados, para no incurrir en situaciones similares a las acaecidas hace seis años, cuando la elección fue sumamente cuestionada, por la intromisión de grupos del crimen organizado operando en favor de los candidatos que hoy todavía gobiernan, principalmente en la zona del Pacífico.

Por eso han endurecido los requisitos, para evitar que se cuelen personajes que se encuentren involucrados con la delincuencia o que tengan detrás de ellos mala fama.

Según las dirigentes del partido, Ariadna Montiel y Citlalli Hernández, serán sumamente escrupulosas en revisar los expedientes de cada uno de los aspirantes.

El método de selección será el mismo con el que

viene operando este partido, es decir el de encuestas, aunque no necesariamente el o la que encabece las encuestas sea el nominado, lo que equivale a actuar como hace tres años cuando no fueron exactamente los ganadores de las encuestas los que resultaron favorecidos con la nominación.

Los casos de Omar García en la CDMX, Carlos Lomelí en Jalisco y Sassil de León en Chiapas, entre otros son recordados porque a los tres les dieron su premio de consolación de una senaduría, a cambio de ceder la candidatura en sus respectivos estados a Clara Brugada, Claudia Delgadillo y Eduardo Ramírez.

Y es que MORENA basa los resultados de sus encuestas en dos resultados, el que corresponde a la popularidad del ganador y combinarlo con los negativos y positivos que tienen cada uno de ellos.

Conscientes de ello, los aspirantes deberán ser registrados del lunes 22 de junio al 27 de junio y después de evaluar cuáles de ellos entran a la competencia, será aproximadamente en enero cuando se nombre a quien será designado como defensor de la Cuarta Transformación en cada uno de los 17 estados.

El registro se hará en orden alfabético y el lunes corresponde a Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche.

Para el martes irán los aspirantes de Chihuahua, Colima y Guerrero.

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!

951 153 7210

el IMPARCIAL El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXXIV / NO. 27,593

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO EDITOR RESPONSABLE

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA  
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.  
Certificación de Licitud de Título: 14540  
Certificado de Licitud de Contenido: 12113  
Número de Certificación de Reserva otorgado por INDAUTOR 04-2025-022811064700-101  
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños  
Fundación: 26 de noviembre de 1951  
Periodicidad: Diario  
Distribuidor: Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.  
Dirección del distribuidor: Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca  
Precio de ejemplar: \$13.00

### TALLER DE IMPRESIÓN

Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.  
Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca  
Tel: (951) 5162812 - 5018300

### OFICINA

Armenta y López #312 Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000

### REPRESENTANTE EN LA CDMX:

Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V.  
Luz Savinión 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.  
Teléfono: (55) 5340-2450

**Oaxaca, décimo quinto lugar de los estados con mayor registro en el país**

YADIRA SOSA

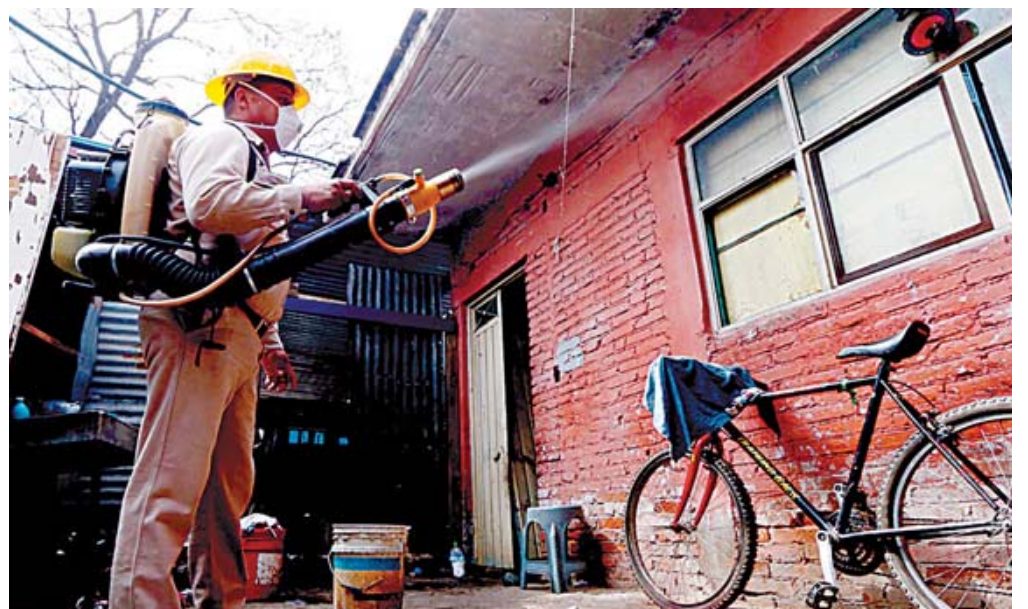
OTROS DOS nuevos casos de dengue se registraron en Oaxaca con una suma de 19 en lo que va del año, con un décimo quinto lugar de los estados con mayor registro en el país.

El panorama epidemiológico de dengue de la Secretaría de Salud federal no reportó nuevos decesos del padecimiento en la entidad, que a la fecha se mantiene con un solo caso.

Las autoridades del sector salud señalaron como regiones prioritarias de vigilancia a la Cuena del Papaloapan; Costa; Valles Centrales; Istmo de Tehuantepec; y Mixteca, por orden de importancia.

Por ahora el canal endémico de dengue mantiene al estado en la zona de seguridad, pero por la circulación del mos-

## Suman 19 casos de dengue



■ Pidieron a la población sumarse a la estrategia de patio y vivienda limpia para evitar la proliferación del mosquito.

quito transmisor se pone mayor atención en algunos municipios como San Miguel Chichahua y San Gabriel Mixtepec.

En un comunicado, los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) pidieron a la población sumarse a la estrategia de patio y vivienda limpia para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

En el control de este

mosquito, recordaron que personal de vectores recorre distintas zonas de la entidad debidamente identificados, a fin de orientar a la ciudadanía sobre el control de depósitos, así como la importancia de lavar, tapar voltear y eliminar cacharros.

Recomendaron continuar con las medidas de prevención como el uso constante de repelente, la colocación de mosquiteros en puertas y ventanas,

así como de pabellones en los dormitorios.

Especial protección se pide a los grupos vulnerables como menores de edad, personas adultas mayores, embarazadas y con enfermedades crónicas degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión arterial.

También pidieron no automedicarse y acudir a la unidad de salud más cercana para una pronta atención médica.

## INDIGNACIÓN POR FALTA DE ELEVADOR EN EL IMSS

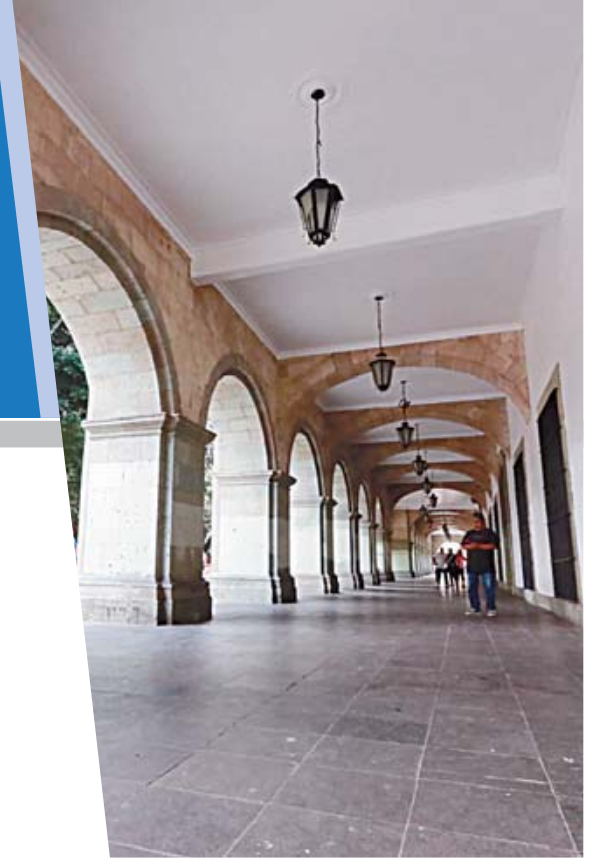
Impotencia ante la necesidad de subir a una mujer cargando por falta de elevados en el Dr Demetrio Mayoral Pardo del IMSS



REDES SOCIALES

## PALACIO DE GOBIERNO LIBRE DE CIPO Y S-22

Los pasillos de Palacio de Gobierno lucieron ayer libres y sin basura luego de retirarse el CIPO y la S-22



LUNES 22 DE JUNIO DE 2026, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

# LOS MUNICIPIOS Y LA CAPITAL

Editor: Pedro SILVA / Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

capital@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3172

8A

**Afiliados al MULT aceptaron trasladarse a Aurelio Valdivieso como parte de la reubicación temporal**

LISBETH MEJÍA REYES

Por la rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto, que ha anunciado en los últimos meses el ayuntamiento capitalino, el gobierno federal otorgará a la ciudad de Oaxaca 3.5 millones de pesos, a través del programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

Por ahora, el ayuntamiento no ha informado del tiempo que requerirá la rehabilitación ni las acciones específicas de los trabajos.

Sin embargo, en los últi-



FOTOS: JESÚS SANTIAGO

▪ **Ambulantes reubicados en Valdivieso.**

mos meses ha señalado que hay planes para rehabilitar la plazuela y que para

esto se han buscado recursos federales.

De acuerdo con los resul-

PERSISTE EL “TIANGUIS CULTURAL”

# Desembolsa Federación 3.5 mdp para el Carmen Alto



▪ **Los daños causados a la plazuela del Carmen Alto.**

tados de la convocatoria del programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, para la rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez recibirá 3.5 millones de pesos. Una cifra similar será para la segunda etapa de la rehabilitación del palacio de.

Ambos proyectos de restauración se contemplan en el programa anual de obras 2025, en el que se han enlistado 503 obras y acciones en cuanto a la infraestructura pública municipal y peticiones de las agencias y colonias de la ciudad.

Para la rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto y del palacio municipal, el programa anual de obras refiere que la inversión estimada para cada uno es de 5 millones de pesos. La cifra es similar a la que se empleó para la primera etapa de la rehabilitación del palacio.

**REUBICAN A COMERCIANTES**

Este fin de semana comenzó la reubicación de un grupo de comerciantes semi fijos hacia la calle de Aurelio Valdivieso, junto al zócalo, como parte de la rehabilitación de la plazuela.

El grupo que se trasladó

a esa calle esta adherido al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) y de acuerdo con uno de sus representantes tuvo que reducirse como parte de los acuerdos con la autoridad municipal.

De los 46 comerciantes de este grupo que generalmente venden en la plazuela, tuvieron que reducirse a 32 para la reubicación, explicó.

En este grupo, las artesanías son el principal producto que se vende, contó el comerciante, quien es parte del grupo que suele ubicarse en la plazuela del lado de la calle Manuel García Vigil.

## Pide arzobispo a padres a hablar con amor y dar testimonio de fe

LISBETH MEJÍA REYES

EL ARZOBISPO de Antequera Oaxaca, Pedro Vázquez Villalobos, llamó este domingo a las madres y a los padres de familia a hablar con amor a sus hijos para hacerles ver los errores sobre sus comportamientos y corregirlos.

“No se detenga papá, mamá. Usted está ahí como profeta, en nombre de Dios, para decirle a su hijo cómo debe caminar, cómo debe de vivir. No tenga miedo, hágalo”, dijo monseñor.

En esta celebración, en la que resaltó el rol y vocación de padre, Vázquez Villalobos dijo comprender que hay muchas cosas que les duelen a quienes son padres, pero también los alentó a vivir con vocación y entrega a sus familias.



▪ **El arzobispo, Pedro Vázquez Colmenares, recomendó una reprimenda a tiempo a los hijos.**

“Les preocupan muchos detalles, hay una carga de sufrimiento, pero siga viviendo su paternidad con alegría, con gozo, ofreciéndose al señor, sacrificándose”, fue el mensaje por el Día del Padre, en una misa en la que también se reconoció con aplausos a quienes son padres.

La conmemoración fue también un motivo de reflexión sobre la paternidad, el agradecimiento de los hijos a sus padres y el papel de estos para enseñar a amar y dejarse querer.

“Déjate amar por ellos (tus hijos) y ámalos siempre. ¡Felicidades, papás, felicidades! Que Dios, que les llamó a tan sagrada vocación los siga acompañando, que los siga bendiciendo y que esa paternidad y maternidad que viven en su hogar sea para gloria de Dios y para el bien de los que ustedes engendraron como fruto de su amor”.

Durante la misa de este domingo en la catedral metropolitana de Oaxaca, el arzobispo también llamó a ser congruentes y a dar testimonio de fe, a no avergonzarse de sus creencias.

**CATEDRAL DE OAXACA**  
restaurante • desde 1977

**¿ANTOJO DE UNA BUENA TLAYUDA?**

CORTESÍA DE 2 HORAS DE ESTACIONAMIENTO

951-516-32-85      951-516-39-88  
GARCÍA VIGIL 105, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

## POLÍTICA

Editora: Yadira Matías / Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

politica@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3172

B

“Atrás van dejando los trofeos de su insensatez”  
Estrabón, Geografía,  
Libro I, C10, p.55

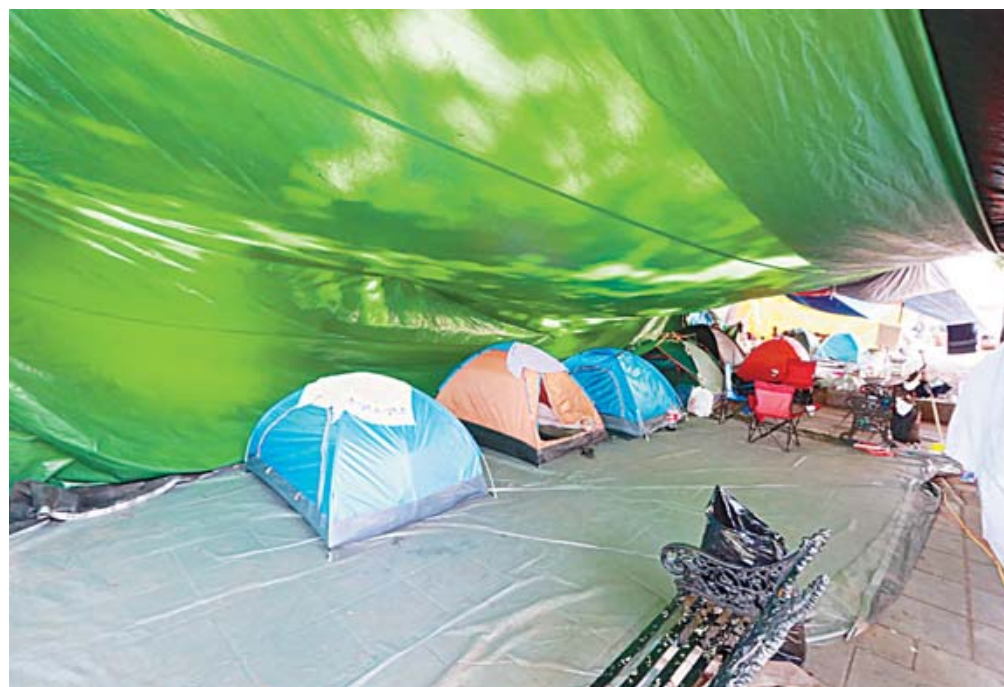
## 1).- UN POCO DE HISTORIA

La CNTE, pero, sobre todo su casa matriz, el Cártel 22, recibió uno de los peores reveses de su historia. Pero insiste en sus métodos del chantaje y presión. Uno de los golpes letales fue en julio de 2015, cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto, vía Emilio Chuayfett, ex titular de la SEP, le arrebató el control del IEEPO. Manejaba a su arbitrio presupuesto, nómina, plazas, escalafón, etc. La dualidad perfecta: trabajador y patrón. “¡Como la Sección 22, no hay dos!”.

Esa infame concesión la otorgó el ex gobernador Heladio Ramírez a Erangelio Mendoza, a) El Burro, líder del gremio, el 28 de octubre de 1992. Durante 23 años usurpó funciones del Estado. Y cada mes de mayo sigue alargando la mano. Marchas y su eterno plañtón en el Centro Histórico -sólo suspendido 4 años durante el gobierno de AMLO y Alejandro Murat-. Con su cola de ambulantes y millones de pérdidas para el comercio establecido.

## 2).- LA ETERNA VICTIMIZACIÓN

En el 2006 el magisterio escribió un capítulo ominoso. El movimiento político y social no fue más que una asonada localista y fracasada. Un ajuste de cuentas entre priistas. Las barricadas y la violencia arropadas por grupos de derechos humanos y un gobierno federal omiso. Los verdugos mutaron en víctimas. De ahí, el magisterio devino intocable e impune. Pero faltaba un nuevo capítulo: el affaire Nochixtlán, del 19 de junio de 2016. Otra efeméride; nuevos hechos para simular martirio y acusar represión. Una camisa de fuerza para el



■ El Cártel 22, recibió uno de los peores reveses de su historia.

## DE PARADOJAS Y UTOPIÁS

RAÚL NATHÁN PÉREZ

## CNTE/S-22: Derrota anunciada

gobierno; un látigo para el pueblo.

Anclada en viejos moldes ideológicos ya desgastados, la dupla CNTE/S-22 no ha definido otra estrategia de lucha. Cuatro décadas en las mismas. Miles de escuelas cerradas; la educación pública como rehén. Una historia repetitiva y abominable. La marcha callejera versus rezago educativo. La mendicidad como bandera. Bloqueos y plantones; amenaza y chantaje. El puño izquierdo levantado; la mano derecha para retirar el depósito quincenal. Y una total falta de autocrítica.

## 3).- UN REVÉS DEMOLEDOR

Lucrar con la imagen de México y amenazar con boicotear el Mundial de Fútbol fue un error histórico. Aun así, se aferró a seguir con su eterna movilización y paro escolar. Con la expoliación a sus bases para sufragar a radicales y vividores del movimiento. Pero es innegable que esta vez le falló el tiro. No le cuajó negociar mañosamente y apostarle al cansancio y la novatez de funcionarios. Ya tenía amarrados mil millones,

plazas y uniformes escolares, que manejaría a su arbitrio. Pero nunca se llena. Eternamente insatisfecha.

Si bien, como afirma Raymundo Rivapalacio: (“La derrota impenable”, El Financiero, 17/06/2026), hubo presión para que los gobernadores de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, dejaran de financiar a sus engendros, a los líderes les ganó la soberbia. Se entramparon y fracasaron. Recibieron una estocada fatal. Sus antiguos aliados los batearon. La presidenta Claudia Sheinbaum les cobró la afrenta. No los recibió. Ni los va a recibir. Ya quemaron los cuetes; ahora a levantar las varas. La Ley del ISSSTE 2007, vigente. Va USICAMM y la bolsa que trae Yenny Aracely Pérez, del Cártel 22, disminuida.

Suplicaron mesa de diálogo, sin ceder en su movilización. Ignoraron el hartazgo social y el cansancio de sus bases, además, la incertidumbre de una reactivada mesa SEGOB/SEP/ISSSTE, de la que nada obtendrán. ¿El corolarario? Campa-

mentos vacíos, marchas desangeladas y un desánimo generalizado. Infame lucrar con la educación pública para obtener privilegios, que no defender derechos. Apostaron al mismo “numerito” y perdieron. Declararon receso. Mañana a clases.

## BREVES DE LA GRILLA LOCAL:

— El tema de la última calle de Las Rosas, incorporada de plano en el proyecto del centro comercial Parque Oaxaca, ha calentado los ánimos en el Cabildo Municipal. En la sesión pasada, el regidor de Morena, José Antonio Álvarez, arremetió y documentó omisiones de parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipal. En tanto que el concejal independiente, Martín Vásquez, ha sido una voz persistente en contra de la pérdida de espacios urbanos, que pertenecen a la ciudadanía, a manos de empresas o empresarios “altruistas”.

Consulte nuestra página: [www.oaxpress.info](http://www.oaxpress.info) y [@nathanoax](http://www.facebook.com/oaxpress.oficial.X)



## LA X EN LA FRENTE

MOISÉS MOLINA

## La Suprema Corte y el feminicidio en Oaxaca

Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de México resolvió un asunto que pasó por la Sala que preside en el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.

Fue el primer caso que se juzgó como feminicidio en Oaxaca y derivado del cual me tocó proponer en enero de 2023, que se confirmara la pena impuesta al sentenciado de 74 años, 3 meses y siete días de prisión.

El feminicidio es un tipo penal de reciente data, creado por el legislador en Oaxaca el 8 de agosto de 2012, fruto de una larga lucha de los movimientos feminista en el mundo que han empujado a las sociedades a reconocer la necesidad de que las muertes de mujeres perpetradas por razones de género se “castigaran” de manera diferente y agravada.

Así lo que antes era genéricamente juzgado como homicidio, hoy tiene un tipo penal diferente y específico cuando a una mujer se le priva de la vida por el solo hecho de ser mujer.

El artículo 411 del Código Penal de Oaxaca señala las condiciones que se deben cumplir para que la privación de la vida de una mujer sea considerado feminicidio. Dichas condiciones son, resumidamente: violencia sexual, lesiones degradantes, antecedentes de violencia, relación de parentesco o de confianza, exhibición del cuerpo y/o incomunicación.

Y el artículo 412 ordena la punibilidad de entre 50 y 60 años de prisión, además de la posibilidad de agravarla en un tercio cuando entre la víctima y el victimario exista una relación que implique “confianza”.

El asunto llegó hasta la Suprema Corte porque en

un juicio de amparo, el sentenciado pidió a la justicia federal -entre otras cosas- que declararan contrarias a la constitución las punibilidades aprobadas por el legislador oaxaqueño por ser desproporcionadas e ir en contra del espíritu de la reinserción social que inspira a nuestros sistemas penales.

Adujo el sentenciado que la condena de 74 años impuesta por el juzgador de primera instancia y confirmada por mi sala equivalía a una condena a morir en prisión.

La lógica de esta afirmación es innegable, pero el mensaje que mandó la Corte al validar la constitucionalidad de los años de prisión que en Oaxaca se establecieron para los feminicidas, fue que todas y todos debemos entender que quitarle la vida a una mujer por el solo hecho de ser mujer es una de las más graves transgresiones a la convivencia social que demanda una protección reforzada en favor de las mujeres y su derecho a la vida.

Independientemente de si el mero aumento de las penas de prisión resuelve o no el problema de la criminalidad, el feminicidio es un delito respecto del cual legisladores y jueces, no pueden permitirse la licencia de privilegiar el derecho a la reinserción social de los feminicidas.

Esto puede ser criticable desde la óptica de la teoría de la pena, pero el derecho es un producto social que se ha alimentado de movimientos y luchas que empujan los cambios incluso de las teorías.

\*Magistrado Presidente de la Sala Constitucional y Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.

Somos testigos de episodios que retratan con claridad la relación entre la CNTE y el gobierno actual. Tras semanas de protestas, bloqueos y afectaciones tanto en Oaxaca como en la Ciudad de México, la Coordinadora suspendió sus movilizaciones luego de alcanzar acuerdos que incluyen una bolsa de 800 millones de pesos. Este patrón, repetido durante años, evidencia un mecanismo de presión política que ha convertido la gobernabilidad en una moneda de cambio.

Las razones que llevaron a la CNTE a pausar sus acciones contrastan con la historia de la educación pública en Oaxaca. Durante el siglo XIX, la educación fue concebida como una herramienta fundamental para construir ciudadanía y fortalecer la República. El Instituto de Ciencias y Artes del Estado, fundado en 1827, se convirtió en uno de los proyectos educativos más importantes del país y formó a personajes como Benito Juárez y Porfirio Díaz. En una entidad marcada por la pobreza y la diversidad cultural, la educación representaba una de las principales vías para el progreso.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Oaxaca alcanzó un notable prestigio



## CARPE DIEM

NÉSTOR Y. SÁNCHEZ ISLAS

## 800 millones de razones

educativo. El normalismo oaxaqueño se colocó a la vanguardia nacional y los maestros rurales eran vistos como líderes comunitarios, promotores de salud y agentes de desarrollo. Muchos asumían su labor como un auténtico apostolado, enfrentando largas jornadas y difíciles condiciones de vida para llevar educación a las comunidades más apartadas.

La Revolución Mexicana y el impulso de José Vasconcelos fortalecieron la educación pública como instrumento de integración nacional y movilidad social. Sin embargo, con el paso del tiempo surgieron nuevas dinámicas. La CNTE nació en la década de 1980 como respuesta a demandas laborales y sindicales legítimas, pero

gradualmente acumuló un importante poder político. En Oaxaca, la Sección 22 dejó de ser únicamente una organización gremial para convertirse en un actor capaz de influir en decisiones gubernamentales, paralizar regiones enteras y condicionar acuerdos políticos.

Paradójicamente, esta alianza entre la CNTE y los gobiernos identificados con su proyecto político no ha generado mejores resultados educativos. Oaxaca continúa registrando rezagos importantes en distintos indicadores nacionales, mientras las negociaciones entre autoridades y dirigencias sindicales siguen un esquema conocido: movilización, presión, afectaciones a terceros y, finalmente, recursos

y concesiones.

La situación también refleja una contradicción para quienes hoy gobiernan Oaxaca. Durante años formaron parte de movimientos que cuestionaban a los gobiernos por su incapacidad para resolver conflictos sociales; ahora enfrentan el mismo desafío desde el poder.

Los 800 millones de pesos anunciados representan más que una partida presupuestal. Simbolizan una relación política que muchos consideran desgastada y poco transparente. La vieja frase atribuida a Álvaro Obregón sobre los “cañonazos” adquiere nuevos significados en un contexto donde los montos son mayores y las consecuencias más profundas.

La tragedia de Oaxaca no es únicamente educativa, sino también institucional. Un estado que alguna vez fue referente nacional en la formación de maestros enfrenta hoy el desafío de recuperar el sentido de la educación como motor de desarrollo. Mientras gobiernos y grupos de poder negocian recursos e influencia, los estudiantes continúan pagando el costo de décadas de rezago y conflictos que parecen no tener fin.

# SÚPER DEPORTIVO



PARTIDOS DE HOY:	
GRUPO I Francia Vs Irak 15:00 horas	GRUPO J Argentina Vs Austria 11:00 horas
Noruega Vs Senegal 18:00 horas	Jordania Vs Argelia 21:00 horas

Editor: GONZALO CARRERA/ Diseñador: Humberto GUERRERO GARCÍA

superdeportivo@imparcialenlinea.com  
Tel. 501 8300 Ext. 3175

## ESPAÑA CONFIRMA SU CONDICIÓN DE FAVORITA LA FURIA ROJA ARROLLA 4-0 A ARABIA SAUDITA

**Lamine Yamal marcó el primer gol de La Roja en la Copa del Mundo; Oyarzabal se lució con doblete**

AGENCIAS

ATLANTA.- ¡La Furia Roja reapareció en el Mundial 2026!

España dejó atrás las dudas que generó en su debut ante Curazao y se desquitó con una goleada 4-0 sobre Arabia Saudita en la segunda jornada de la fase de grupos, con la que se coloca en el primer lugar del Grupo H con cuatro puntos.

La todavía muy joven estrella, Lamine Yamal fue el que abrió el camino a la goleada, mientras que Mikel Oyarzabal se metió de lleno a la tabla de goleadores de la actual Copa del Mundo y La Roja gana en el cumpleaños número 65 del estratega Luis de la Fuente. Arabia Saudita siempre había sido claramente desfavorecido en su duelo del Mundial frente al campeón europeo. Pero mantenían la esperanza de dar la sorpresa.

Al fin y al cabo, Arabia Saudita derrotó memorablemente a Argentina en el Mundial de 2022. Y, hace apenas seis días, en este mismo estadio, el debutante mundialista Cabo Verde había frustrado a España con un empate 0-0.

El domingo fue distinto. España dominó desde el comienzo, con 22 remates frente a los tres de Arabia Saudita.

La derrota 4-0 no fue un golpe mortal para los Halcones Verdes. Una victoria contra Cabo Verde el viernes le daría a Arabia Sau-



■ Lamine Yamal marcó su primer gol en una Copa del Mundo y España aplastó 4-0 a Arabia Saudita para reafirmar su condición de favorita.

ditada una oportunidad de avanzar a la fase de eliminación directa.

Pero la caída fue un golpe desmoralizador para un país que ha destinado miles de millones al deporte mientras intenta dar más legitimidad a su liga local y reforzar a la selección nacional con la mira puesta en el Mundial de 2034, a celebrarse en el país.

El equipo de Arabia Saudita está compuesto casi por completo por jugadores que compiten en la Saudi Pro League, donde juegan con y contra superestrellas de la talla de Cristiano Ronaldo, Karim Benzema y Sadio Mané.

Aunque Arabia Saudita ha empezado a recortar sus gastos en estrellas internacionales, el entrenador de los Halcones Verdes, Georgios Donis, señaló que su presencia había elevado el nivel de la liga saudí y ayudado al desarrollo de jugadores locales. Reconoció, sin embargo, que trasladar ese progreso al escenario internacional sigue siendo un desafío.

La selección nacional también ha tenido tres entrenadores en los últimos dos años, y Donis fue nombrado menos de dos



### CABO VERDE VUELVE A SORPRENDER

Dos empates con sabor a derrota para Uruguay. Dos con gusto a triunfo y logros históricos para Cabo Verde; la pequeña nación insular que sorprendió a todos la semana pasada, cuando le arrancó un empate a la gran favorita España, volvió a conseguir un resultado heroico, al reaccionar para igualar 2-2 frente a la Celeste en Miami.

INFORMACIÓN 4C

meses del inicio del Mundial.

Arabia Saudita inició su participación de forma prometedora la semana pasada gracias a un empate 1-1 con Uruguay, en el que mantuvo la ventaja hasta el minuto 80. El domingo, en Atlanta, sin embargo, nunca generaron peligro y ya perdían 3-0 menos de 25 minutos después de inicia-

do el encuentro.

Donis calificó el domingo como un "mal resultado" ante "uno de los mejores equipos".

El entrenador de España, Luis de la Fuente, dijo que los jugadores saudíes habían mostrado algunas buenas combinaciones, pero que se toparon con una selección española muy poderosa.

## Esteban Solari, nuevo DT de Pumas

AGENCIAS

CIUDAD DE México.- Pumas hizo oficial la llegada de Esteban Solari como nuevo entrenador del primer equipo varonil.

El Club Universidad Nacional confirmó la incorporación del estratega argentino, quien asumirá el proyecto auriazul tras la salida de Efraín Juárez de cara al Apertura 2026.

Solari llega a un equipo que viene de disputar la final del Clausura 2026 bajo la dirección de Juárez, luego de caer ante Cruz Azul.



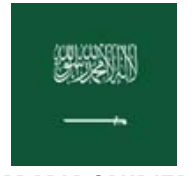
■ Esteban Solari.

El técnico llevó a los universitarios al subcampeonato, pero tras varias semanas de polémica dejó al equipo para dirigir al Gyori ETO de Hungría.

MARCADORES:



4 vs 0



ARABIA SAUDITA



2 vs 2



CABO VERDE



3 vs 1



NUEVA ZELANDA



0 vs 0



IRÁN

## Guerreros se queda con la serie ante Charros

**El triunfo reafirma el gran momento que atraviesa la novena bélica**

REDACCIÓN / EL IMPARCIAL

LOS GUERREROS de Oaxaca continúan en ascenso dentro de la Zona Sur al imponerse 9 carreras por 1 a los Charros de Jalisco en el Estadio Ya'Va, resultado con el que aseguraron la serie y reafirmaron el gran momento que atraviesa la novena bélica.

La ofensiva oaxaqueña se hizo presente desde el primer episodio. Mel Rojas Jr. produjo la carrera de la quiniela con imparables al jardín, mientras que Juan Santana remolcó la segunda anotación para colocar rápidamente adelante a los locales. En la segunda entrada, Yonathan Daza conectó sencillo productor para impulsar la tercera carrera y posteriormente Luis Barrera anotó en jugada de pisa y corre para ampliar la ventaja a 4-0.

Los Guerreros volvieron al ataque en la tercera baja cuando Jorge Flores conectó doblete productor de dos carreras, incrementando la ventaja a seis anotaciones y poniendo en control el encuentro para Oaxaca.

Desde la loma, Conner Greene tuvo una de sus mejores actuaciones de la temporada. El derecho trabajó siete sólidas entradas, limitando a la ofensiva jalisciense y manteniendo el dominio durante gran parte de la noche. Su labor fue fundamental para encaminar la victoria de los Guerreros, ganándose el reconocimiento como Jugador Más Valioso del encuentro.

Charros rompió el cero en la sexta entrada con cuadrangular solitario de Mateo Gil, pero la respuesta de Oaxaca fue inmediata. Ricardo Valenzuela conectó jonrón para devolver la diferencia de seis carreras y más tarde Yonathan Daza produjo una carrera adicional con sencillo.



■ Guerreros aseguró la serie luego de imponerse 9 carreras por 1 a los Charros de Jalisco este domingo.



FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

### MILES CORREN MEDIO MARATÓN

Los colores patrios se hicieron presentes en el Medio Maratón de Acreimex, que este año cumple su 25 aniversario; las acciones se desarrollaron por calles de esta ciudad de Oaxaca y zona conurbada. El punto de reunión fue el Paseo Juárez El Llano.

INFORMACIÓN 3C

### MEDALLISTA OLÍMPICO COMPARTE SUS EXPERIENCIAS EN OAXACA

El medallista de plata de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984, Daniel Aceves Villagrán, estuvo en esta ciudad de Oaxaca, para llevar a cabo la conferencia magistral "Historia Olímpica con Cultura del Esfuerzo".

INFORMACIÓN 2C



Jorge Luis Borges

UNA VERACRUZANA QUE SE DICE OAXAQUEÑA

# Llueven denuncias a Seculta por excluir oaxaqueños de la Guelaguetza

**Acusan a Rosario López, directora de Desarrollo de las Artes de la Seculta de promoverse en eventos oficiales**

LISBETH MEJÍA REYES

A raíz de la denuncia pública de la cantautora oaxaqueña Ana Díaz, en la que da a conocer que la Secretaría de las Culturas y Artes (Seculta) la excluyó de las próximas fiestas de Guelaguetza, otros artistas del estado de han sumado a las quejas en contra de funcionarios de la dependencia que encabeza Flavio Sosa Villavicencio por frenar su participación y promoción, además de carecer de las habilidades que requieren sus puestos.

Las quejas son principalmente en contra del director de Programación Artística y Cultural, Feliciano Marín, y de la directora de Desarrollo de las Artes y las Artesanías, Dolores del Rosario López Vásquez (Rosario López). A esta última, por frenar la participación de otros artistas o condicionarla para promoverse como cantante.

LA VERACRUZANA

Incluso, a Rosario la han acusado de presentarse como cantante oaxaqueña o de la región Istmo de Tehuantepec, cuando en realidad es originaria de Minatitlán, Veracruz (para lo cual han compartido copia de su acta de nacimiento). Asimismo, denunciaron que presume nexos con la familia

del gobernador Salomón Jara Cruz y su esposa Irma Bolaños para promoverse en los eventos. Entre estos los que realiza el sistema DIF estatal, por ejemplo, durante la pasada edición del evento "Desde mis raíces con sus sabores" (en más fiestas de Guelaguetza 2025).

Entre los artistas que denunciaron públicamente a Rosario López y a Feliciano Marín están el cantante Ricardo Amadeus, ganador del primer concurso de la Canción Oaxaqueña (2024). En la publicación de Díaz, Ricardo contó que le "dejaron de hablar solamente porque reclamé a Rosario y a Feliciano que se me indemnizaran por haberme hecho viajar de un día a otro de Xalapa a Oaxaca por petición especial, para la inauguración del Parque Bicentenario (Primavera), donde al final ni siquiera toqué y me tuvieron esperando para mi presentación".

**QUERÍAN TEQUIO ARTÍSTICO**

En su denuncia, el intérprete narró que incluso le pidieron tequio, pero no aceptó sino que les dio una tarifa "de descuento porque argumentaban que no tenían dinero (como siempre) y aún así respingaron. Después de eso me dejaron de hablar. Que me pagaran mi viaje y mis



Las quejas son principalmente en contra Feliciano Marín, y Dolores del Rosario López Vásquez.



honorarios acordados".

Al señalar que los cargos en la dependencia son por "compadrazgos", Amadeus lamentó que a los artistas oaxaqueños no se les dé el lugar que merecen.

En la publicación de Ana Díaz, otras y otros artistas compartieron estar en una situación similar de exclusión y que en la actual administración los artistas oaxaqueños no son prioridad. En 2025, por ejemplo, el concierto de la cantante zapoteca Natalia Cruz en el parque Primavera careció de las condiciones técnicas, por lo que se presentaron muchas fallas.

**FUNCIONARIO NEGLIGENTE**

En el caso de Feliciano Marín, otras de las denuncias en su contra datan al menos desde el 2023, cuando docentes del Taller de Artes Plásticas Rufino Tamayo tam-



Entre los artistas que denunciaron públicamente están el cantante Ricardo Amadeus.

bién pidieron su destitución por omitir las necesidades del espacio.

Antes de Ana Díaz, la Seculta también ha dejado fuera de las fiestas de Guelaguetza al Grupo Folklórico de Oaxaca, que iba a presentar el espectáculo Bani Stui Gulal (Repetición de lo antiguo), referente a los antecedentes

de los Lunes del Cerro.

Según el secretario, Flavio Sosa Villavicencio, esta no es una exclusión sino ajuste por reducción del presupuesto, luego de que la pasada edición de Guelaguetza fue cuestionada por los conciertos millonarios de Rubén Blades, Sidharta y Lila Downs (10 millones, 3.6 y 3.7 millo-

nes, respectivamente) o el que dio Julián Álvarez antes (con costo de 12.7 millones de pesos).

Sin embargo, aunque ha asegurado que ahora no habrá conciertos millonarios, también se ha limitado la participación de las y los artistas oaxaqueños, como confirman las denuncias públicas.

## Oaxaca lleva su riqueza artesanal y cultural a la Feria "Nuestras Culturas Viven"

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

LA RIQUEZA artesanal y cultural de Oaxaca forma parte de la Tercera Feria Artesanal "Nuestras Culturas Viven", que se realiza en el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP), donde artesanas y artesanos de distintas regiones del país comparten con el público los conocimientos y técnicas heredados por generaciones.

En esta edición participan 29 creadoras y creadores provenientes de 17 estados de la República, entre ellos representantes de Oaxaca, así como integrantes de los pueblos mixteco y zapoteco, quienes exhiben piezas que reflejan la diversidad cultural y el trabajo de las

comunidades originarias.

La muestra reúne expresiones artesanales elaboradas en distintas ramas, como textiles, alfarería, talla en madera, joyería, fibras vegetales, juguetería popular y lacas, permitiendo a los visitantes conocer de cerca los procesos de elaboración y el significado cultural de cada pieza.

Durante la inauguración, autoridades culturales destacaron la importancia de preservar y transmitir los conocimientos tradicionales que han dado identidad a las comunidades indígenas y rurales del país. Asimismo, subrayaron la necesidad de reconocer a las personas portadoras de estos saberes para garantizar que las nuevas

generaciones continúen con estas prácticas.

Además de la exposición y venta artesanal, la feria contempla actividades académicas y culturales enfocadas en la preservación del patrimonio inmaterial. Entre ellas destaca el conversatorio "Padres artesanos. Transmisores de tradición", en el que participa Antonio Fuentes, artesano alebrijero de San Martín Tilcajete, Oaxaca, quien compartirá experiencias sobre la enseñanza de los oficios artesanales dentro de las familias.

La presencia oaxaqueña también estará representada en el programa artístico con la participación del Ballet Folclórico Pojén Tu'u, que ofrecerá una presentación inspira-



En esta edición participan 29 creadoras y creadores provenientes de 17 estados de la República.

da en las tradiciones zapotecas, acercando al público a las expresiones dancísticas y culturales de la entidad.

La feria se ha consolidado como un espacio

de encuentro entre artesanos, investigadores y visitantes interesados en conocer la diversidad cultural que distingue a México. Para Oaxaca, representa además una

oportunidad para proyectar el talento de sus creadores y fortalecer la difusión de las tradiciones que han dado reconocimiento nacional e internacional a sus comunidades.



**El trabajador agrícola de 36 años se dirigía a sus labores cuando sufrió el fatal percance frente a una escuela primaria**

JORGE PÉREZ

## ¡TRÁGICO AMANECER EN VILLA DE TUTUTEPEC! Campesino pierde la vida al derrapar en su motocicleta

Villa de Tututepec, Oaxaca. Un trágico inicio de jornada laboral se registró en esta demarcación de la Costa oaxaqueña, luego de que un campesino perdiera la vida de forma instantánea tras sufrir un fuerte accidente a bordo de su motocicleta.

El fatídico hecho generó consternación entre los pobladores, quienes descubrieron el cuerpo inerte a tempranas horas de la mañana. La víctima fue identificada legalmente por sus familiares como Lorenzo Antonio Santiago Díaz, de 36 años de edad, originario de Santiago Jocotepec, población perteneciente al distrito de Juquila.

### MACABRO HALLAZGO FRENTE A PRIMARIA

De acuerdo con los primeros reportes policiales, el percance ocurrió sobre la calle principal de la comunidad, justamente frente a las instalaciones de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero". Vecinos que iniciaban sus actividades cotidianas alertaron de inmediato a las corporaciones de auxilio y seguridad pública a través de las líneas de emergencia.

Los civiles señalaron que una persona del sexo masculino se encontraba tirada e inmóvil sobre el asfalto, a unos metros de una motocicleta que presentaba severos daños materiales en su estructura.



La motocicleta Itálka DM200 en la que viajaba la víctima quedó a disposición de la Fiscalía para determinar la mecánica del choque.

### MOVILIZACIÓN POLICIAL Y MINISTERIAL

Al sitio del reporte arribaron de manera pronta elementos de la Policía Vial Estatal para abanderar la zona, evitar otro percance y confirmar el estatus de la víctima. Desafortunadamente, al realizar la valoración, se confirmó que el motociclista ya carecía de signos vitales debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

Ante el deceso, la zona fue completamente acordonada para preservar los indicios, dando aviso al personal de la Vicefiscalía Regional de la Costa. Minutos más tarde, agentes de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) hicieron acto de presencia para iniciar con las diligencias pertinentes. Durante la inspec-

ción ocular en el área, los peritos aseguraron una motocicleta marca Itálka, modelo DM200, de color verde con negro, la cual presentaba huellas de impacto.

### SALIÓ A TRABAJAR Y NO REGRESÓ

Familiares del occiso llegaron al lugar tras enterarse de la noticia. Una hermana de la víctima relató a las autoridades que Lorenzo Antonio había salido de su domicilio alrededor de las 05:00 horas con destino a su centro de trabajo, localizado en el paraje "Sangala", unos kilómetros adelante de la población. Horas después, la tragedia los alcanzó al recibir la llamada que les notificaba sobre el fatal accidente en el centro de la comunidad.



El área del siniestro, frente a la escuela Vicente Guerrero, fue acordonada por la Policía Vial Estatal.

### FISCALÍA INDAGA EL SINIESTRO

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) abrieron la carpeta de investigación correspondiente por el delito de homicidio contra quien o quienes resulten responsables.

El cuerpo fue levantado y trasladado por una funeraria local hacia el descanso municipal de Río Grande, donde el médico legista le practicaría la necropsia de ley para determinar con exactitud las causas del fallecimiento.

Hasta el momento, las autoridades indagan si el campesino derrapó por exceso de velocidad, las condiciones del camino, o si existió la participación de algún otro vehículo que se hubiera dado a la fuga tras el impacto.

## Hallan cuerpo con tiros de gracia en brecha de Pinotepa Nacional

JORGE PÉREZ

PINOTEPA NACIONAL, Oaxaca. Un violento despertar sufrieron los pobladores de esta demarcación de la Costa oaxaqueña tras el hallazgo del cadáver de un hombre joven ejecutado a balazos. El cuerpo presentaba múltiples impactos de proyectil de arma de fuego en zonas vitales y fue abandonado en un solitario camino de terracería.

Hasta el momento, la víctima, de una edad calculada entre los 25 y 30 años, permanece registrada en calidad de desconocida, debido a que entre sus pertenencias no se localizó ninguna identificación oficial.

### ALERTA EN EL RÍO DE LAS ARENAS

De acuerdo con los reportes policiales, el hallazgo se realizó en una brecha que conecta la carretera federal 200 con la zona del río de las Arenas. Policías municipales, quienes actuaron como primeros responsables, informaron que el reporte inicial fue recibido a través del Centro de Control y Comando (C2), donde ciudadanos alertaron sobre una persona inerte cerca del puente de Las Arenas.

Al arribar al sitio para verificar la situación, las fuerzas de seguridad pública confirmaron la veracidad del reporte al visualizar a un hombre tirado en posición boca

arriba sobre la tierra, el cual ya no contaba con signos vitales.

### RAFAGA MORTAL POR LA ESPALDA

La zona fue acordonada de inmediato con cinta plástica para preservar las evidencias del crimen. Durante una primera inspección ocular, los uniformados detallaron que el occiso presentaba heridas sangrantes y visibles producidas por impactos de bala localizadas estratégicamente en la espalda y en el cráneo (tiro de gracia).

Posteriormente, peritos especializados de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) arribaron para procesar la escena del crimen. Durante la recolección de indicios, los investigadores asegu-



La víctima fue acribillada por la espalda y el cráneo; autoridades embalaron casquillos calibre .45.

raron un total de cuatro casquillos percutidos calibre .45, los cuales fueron embalados para integrarse a la cadena de custodia de la carpeta de investigación correspondiente.

### RASTREAN A LOS HOMICIDAS

Alrededor de las 20:10 horas, elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) conclu-

yeron las diligencias e inspeccionaron al personal funerario el levantamiento del cuerpo. Los restos fueron trasladados al descanso municipal de Pinotepa Nacional para que el médico legista realice la necropsia de ley y determine oficialmente las causas del deceso.

Agentes ministeriales

y peritos trabajan a marchas forzadas en la reconstrucción del ataque para determinar si el hombre fue asesinado en ese sitio o si la brecha solo se utilizó como zona de tiro. Hasta el cierre de esta edición, se ignora el móvil del homicidio, así como el paradero de los presuntos sicarios involucrados.